

Informe de Actividades Mayo 2019

Alta Verapaz 31 de mayo de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-103-2019-029
2. Nombre: Anderzon Eduardo Roldán Pérez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, coordinación y seguimiento a la elaboración de agenda de reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de Fray Bartolomé de las Casas y San Fernando Chahal Alta Verapaz
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la elaboración y consolidación del POA 2019 con acciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en el municipio de San Fernando Chahal, Alta Verapaz. • Apoyo y participación en la reunión ordinaria del -COMUDE- en el municipio de San Fernando Chahal, Alta Verapaz • Apoyo y participación en el foro denominado "Por un municipio que protege a la niñez y adolescencia" para el desarrollo de un dialogo democrático y civico conformado por el Refugio de la Niñez, Sistema Municipal de Protección a la niñez y adolescencia y unicef en el municipio de San Fernando Chahal, Alta Verapaz.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la recopilación de información basado en la implementación de la SSM-SAN conjuntamente con actores de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades priorizadas del municipio de Fray Bartolomé de las Casas. • Apoyo y seguimiento a la recopilación de información a nivel de comunidad y hogar, basado en la aplicación móvil -MONISAN- (Monitoreo de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional) en la comunidad Setal del municipio de San Fernando chahal y la comunidad Secolay del municipio de Fray Bertolomé de las Casas.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en el análisis de Sala Situacional de Salud en las instalación del Centro de Atención Permanente -CAP- en el municipio de San Fernando Chahal, Alta Verapaz
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la gestión de datos semanales para la atención a casos de niños con Desnutrición Aguda detectados por el Centro de Atención Permanente -CAP- a través de la unidad de enfermería en el municipio de San Fernando Chahal, Alta Verapaz
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a las acciones institucionales para la atención a casos de Desnutrición Aguda detectados durante el año en curso y casos Amparados por la Corte Suprema de Justicia (Amparo No. 1347-2017), con actores estratégicos que intervienen en SAN en el municipio de San Fernando Chahal.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y cumplimiento en la entrega inmediata de informes semanales y mensuales según sea requerido por la Delegación Departamental. • Apoyo y participación en reunión de equipo convocada por el Delegado Departamental SESAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a las reunión de la mesa técnica departamental de alimentación escolar basado en la Ley de Alimentación Escolar -LAE- Decreto No. 16-2017 a realizarse en las instalaciones de la Delegación Departamental del MAGA. • Apoyo y seguimiento a las acciones enmarcadas por la Comisión Departamental de Desarrollo Urbano y Rural basados en la Ley de Ordenamiento Territorial a realizarse en el salón las americas del palación de Gobernación Departamental.

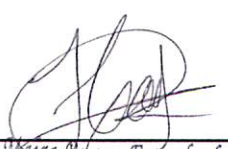
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

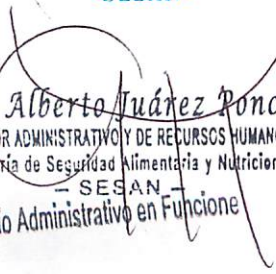
Atentamente,

f) 
 DPI 2076.60794 1613

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Riano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lic. Alberto Juárez Ponce
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-
 Subsecretario Administrativo en Función